

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL
Nit. 892.400.461-5
San Andrés, Isla - Colombia
 San Andrés Islas, ENERO 27 de 2022

COMUNICADO -R/EI/OCI-2-002 2022.

Señores

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO.

Carrera 7 No.75-66

soporte.ekoqui@defensajuridica.gov.co

Bogotá. D.C.

- **CC. Dra.: SILVIA MONTOYA DUFFIS- Rectora del INFOTEP**
- **CC. Dra.: Wendy Rodríguez - Abogada**
- **CC. Dr. : Marlon Mitchel- Jefe Financiero**

ASUNTO: CERTIFICACIÓN SISTEMA ÚNICO DE GESTIÓN E INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD LITIGIOSA DEL ESTADO PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2021 POR PARTE DEL ASESOR DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL “INFOTEP” DE SAN ANDRES ISLAS.

Plantilla de certificado de Control Interno
Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

[Ir a inicio](#)

Favor Diligenciar los Campos Resaltados y Revisar la Información Incompleta Antes de Remitir a la ANDJE

NOMBRE ENTIDAD **INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL**
 NOMBRE Y APELLIDO JEFE CONTROL INTERNO **ANDRES AVELINO MEZA VILLARREAL**

INFORMACIÓN USUARIOS

Compleitud de roles	100%
Usuarios activos	7
Uso del sistema	No Aplica
Nivel de capacitación	0%

PREJUDICIALES

Procesos prejudiciales	0
Porcentaje de registro	
Actualización prejudiciales	

JUDICIALES

Procesos activos	0
Porcentaje de registro	
Actualización más de 33.000 SMMLV	
Procesos por abogado	0
Provisión incorrecta	

ARBITRAMENTOS

Procesos arbitrales	0
Porcentaje de registro	

PAGOS

Pagos relacionados	0
Uso del módulo pagos	si

Observaciones

Conforme las certificaciones trimestrales y de cierre de año de la contratista abogada del Infotep, se pudo establecer que durante el año no existieron demandas en contra del INFOTEP

Observaciones

Al corte Junio 30 de 2021 y a Diciembre 31 de 2021- conforme a certificación del Abogado del INFOTEP, Dra Wendy Rodriguez, no existen procesos en contra de la Institución. Y revisado el sistema de Ekogui, tampoco aparecen ningún tipo de proceso en curso o pendiente a cargo de la institución INFOTEP.

Se deja constancia que aparecen unos procesos - que no corresponden a la institución, de los cuales tien conocimiento la abogada y la representante legal.

Se invita a los funcionarios que tienen roles dentro del Ekogui, a gestionar y realizar los procesos de capacitación específico para cada uno de los Roles asignados, ya que se debe reportar el número de usuarios del ekogui que cuentan con capacitación en cada corte o periodo de reporte semestral. (a la fecha solo OCI cuenta con evidencia de Capacitación) Tales como: JEFE FINANCIERO, JEFE JURÍDICO, ENLACE DE PAGOS, SECRETARIO TÉCNICO, ADMINISTRADOR DE LA ENTIDAD

Original Firmado por Asesor de Control Interno

ANDRES AVELINO MEZA VILLARREAL

ASESOR DE CONTROL INTERNO

SAN ANDRES ISLAS

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL

“INFOTEP” NIT -892.400.461-5